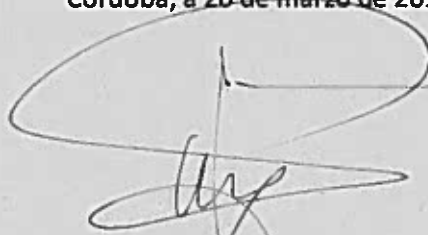


RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CONTRATO DE UN DATA MANAGER POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN.

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna GC03_03-2019, publicada el 05 de marzo de 2019, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D^a. Julián de la Torre Giménez y de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 20 de marzo de 2018, el Gerente de la Fundación AUTORIZA la contratación como Data Manager a:

JULIÁN DE LA TORRE GIMÉNEZ

Córdoba, a 20 de marzo de 2019



Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

En Córdoba, a 20 de marzo de 2019

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección del procedimiento para la contratación de **Data Manager** para el IMIBIC (referencia interna GC03_03-2019), oferta de trabajo que fue publicada en la web de IMIBIC con fecha 05 de marzo 2019.

Forman parte del presente Comité Evaluador las siguientes personas:

- D. Julián de la Torre Cisneros
- D^a Elena Pérez Nadales
- D^a María del Carmen Tejada Agredano

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada se han evaluado a los candidatos que han cumplido con los requisitos mínimos en la convocatoria y habiéndose valorado los requisitos valorables, el detalle de puntuación por cada candidato, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Candidato/a	Experiencia como data manager de ensayos clínicos de intervención	Experiencia y formación acreditada en la utilización de los sistemas de información clínica del HURS	Experiencia acreditada en la gestión de proyectos de la Red Española de Investigación en patología Infecciosa (REIPI)	Experiencia acreditada en la gestión de proyectos del consorcio europeo COMBACTE	Formación y experiencia acreditada en comunicación	TOTAL
Julián de la Torre Giménez	2	1	0	1	2	6
Julia Marchena Parra	0	1	0	0	0	1

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas, con un peso global del 30% de la puntuación. Sólo son elegibles aquellos candidatos que ha superado el 50 % de los puntos correspondientes a los méritos valorables. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato ha sido la siguiente:

Ref.interna: GC03_03-2019	
Nombre candidato/a	Entrevista
Julián de la Torre Giménez	3

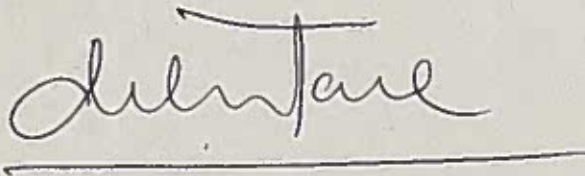
Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación, de la oferta de trabajo para **Data Manager con referencia interna GC03_03-2019**, informan que la puntuación obtenida por los candidatos presentados ha sido la siguiente:

Ref.interna: GC03_03-2019			
NOMBRE Y APAELLIDOS	Méritos valorables	Entrevista	TOTAL
Julián de la Torre Giménez	6	3	9

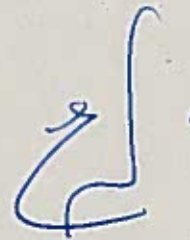
Los miembros del Comité de Evaluación proponen por tanto la contratación para el puesto de **Data Manager con referencia interna GC03_03-2019** a:

JULIÁN DE LA TORRE GIMÉNEZ

Y para que así conste, firma en Córdoba a 20 de marzo de 20 19, el Comité de Evaluación:



D. Julián de la Torres Cisneros
Investigador Principal del Grupo GC03 del IMIBIC



Dª Elena Pérez Nadales
Investigadora Post-doctoral del Grupo GC03
del IMIBIC



Dª Mª del Carmen Tejeda Agredano
Unidad de Gestión de la Investigación, FIBICO-IMIBIC